



panamerican & asociados co.

Informe del Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas:

Ciprotec S.A.

1. Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros consolidados de **Ciprotec S.A.** que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2015 los correspondientes estados consolidados Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminado en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas ya sea debido a fraude, o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados en base de nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exento de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoria comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la



panamerican & asociados co.

evaluación de los riesgos de representación incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error.

5. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor consideran el control pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
7. En nuestra opinión los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **Ciprotec S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333**

**Guayaquil, Ecuador
Mayo 11, 2016**

**CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110**